

Palabra del Gobernador en la Inauguración del
Hospital de Distrito de Ponce, el 12 de octubre de 1956.

11 de octubre de 1956

10-22

Lo Leyó

Este hospital que inauguramos hoy es un símbolo material, bien visible, del nuevo Puerto Rico que nuestro pueblo con fe, con tesón, con laborioso espíritu, día a día está creando. Es un símbolo de ese Puerto Rico con que soñó aquel útil, buen y ejemplar ciudadano, que fué José Gándara. Como recuerdo agradecido de todo lo que hizo por su país, le hemos dado su nombre a este hospital. Aquí la memoria de José Gándara seguirá alentando a sus compañeros de profesión a que no desmayen en el oficio de socorrer al doliente, de prevenir la enfermedad en acecho, de fortalecer la salud de un pueblo que necesita el pecho robusto y el músculo tenso para la obra de progreso en que está incansablemente empeñado.

En este hogar dedicado al servicio del prójimo, vivirá el espíritu de José Gándara muy a gusto. Al servidor público lo inmortaliza la obra hecha con generosidad, con afán de buscar el bienestar general, en olvido del interés personal pequeño y de la conveniencia egoísta. José Gándara vivió esta generosidad dinámica del buen servidor público, entusiasmado con la visión de su país en marcha hacia un mejor futuro. Apresuró tanto el paso por ayudarlo que se le quebró el corazón a mitad de camino. Pero aquí están su nombre y su ejemplo de nuevo activamente al servicio de su pueblo.

BIA 000 P 017

Puerto Rico --lo sabemos muy bien-- es pobre en recursos naturales. Pero tiene un recurso magnífico, enorme, incomparable: la calidad de sus gentes. Frente a la adversidad material, frente a la estrechez económica, está en pugna el espíritu rico de este buen pueblo nuestro. Su vitalidad, su espíritu creador, su aptitud para el trabajo productivo, dependen de su salud.

La salud es el preciado tesoro de nuestra vida colectiva. La enfermedad es por tanto, la merma y el desgaste inútil de nuestro patrimonio; la muerte, la pérdida total. Nada hay más doloroso que la enfermedad y la muerte prematuras. Ellas detienen la potencialidad de creación que toda criatura lleva adentro y que la sociedad necesita. Tronchan la esperanza de un esfuerzo. Silencian al pensamiento; inmovilizan al músculo. Conservar la vida, prolongarla en su utilidad personal y social, facilitarle la salud para su mayor productividad física y espiritual, están entre los más elevados objetivos de toda labor de gobierno.

A estos objetivos sirve con honda dedicación el gobierno que dirijo. Nos anima una visión entusiasmada del futuro puertorriqueño. Vemos levantarse en los años venideros más fábricas y talleres; columbramos más escuelas, más caminos, más fertilidad en los campos, más viviendas modestas pero higiénicas y seguras; advertimos mejor alimentación en la mesa y más rico sustento en el espíritu; más recreación y esparcimiento; más luz de inteligencia cultivada y socialmente útil.

Pero para lograr esta visión magnífica que será obra de varias generaciones, necesitamos velar por la vida de cada uno de nuestros compatriotas. La ciencia médica, en nuestro tiempo, se halla enfrascada en un titánico empeño de eliminar las enfermedades que han sido las lacras del progreso humano. Día a día, ceden los crueles enemigos tradicionales y gana la ciencia más firme terreno para la conservación de la vida. Y el arco cronológico se extiende, prolongando en la sociedad la sabiduría de los que han tenido vida útil y fecunda.

Nuestro gobierno ha dado el más decidido apoyo a la ciencia médica puertorriqueña para que lleguen sus beneficios a la mayor cantidad posible de habitantes, conservando la salud de los que están buenos y socorriendo al enfermo. En este esfuerzo hemos tenido el gran apoyo del Gobierno Federal. Esta sociedad de intereses humanitarios que hemos formado ha hecho posible que el promedio de vida sea hoy de 68 años --uno de los más altos del mundo-- mientras que en 1940 era tan sólo de 46 años.

¿Y qué significa esto? Significa que el puertorriqueño promedio que en el 1940 hubiese cumplido, digamos 30 años, podía razonablemente esperar vivir tan sólo 16 años más. De hecho, había transcurrido más de la mitad de su vida. La malaria, la tuberculosis, la gastroenteritis, entre otras enfermedades, le acechaban de cerca. Casi en plena juventud, ya comenzaba a descender el arco de su vida. A aquel joven, que era magnífica

promesa de una vida plena, le aguardaba un oscuro horizonte, poblado de peligros.

La asociación de intereses humanitarios a que he aludido disipó en gran medida la inmediata amenaza.. Y hoy un joven de 30 años, tiene más de la mitad de su existencia por delante. Su vida está aún en el arco ascendente; todavía es promesa y semilla de buen fruto.

La solicitud y cuidado del gobierno por el valor precioso e incomparable de cada vida puertorriqueña comienza antes del propio nacimiento. Ahí están las clínicas prenatales en nuestras Unidades de Salud Pública en donde cerca de una tercera parte de los 77,000 partos que ocurren cada año en Puerto Rico reciben atención preferente. Ahí está el programa de comadronas auxiliares, cuyas actividades estrictamente reglamentadas por el Departamento de Salud han permitido en los últimos años que se prodigue el cuidado inmediato al recién nacido y se descubran a tiempo los defectos congénitos, reduciéndose grandemente la incidencia de oftalmia neonatal y el tétano infantil.

Y luego viene el cuidado de la madre y el infante. En nuestros servicios de maternidad y nuestros programas de higiene infantil y pre-escolar, ofrecemos, dentro de los recursos disponibles, la mayor protección a la niñez. El amplio programa de vacunación contra las antiguas plagas infantiles --la difteria, la tosferina, el tétano, la fiebre tifoidea y las viruelas-- cuenta ahora con

BIC005218

otro aliado poderoso y eficaz: la vacuna Salk, contra la polio-mielitis, tan negada y abusada al principio, pero cuyos positivos resultados han sido viva demostración de nuestro empeño de traer a Puerto Rico las últimas conquistas de la ciencia médica en el mundo.

En nuestras 59 Unidades de Salud Pública, 17 Centros de Salud y 5 Hospitales Generales de Distrito, nos ocupamos de los problemas de higiene infantil con el programa de prevención de caries dentales y de enfermedades transmisibles, así como de educación a padres y madres en todos los aspectos de la salud y de la nutrición. Nuestro programa de las estaciones de leche, realizado con la cooperación del Departamento de Instrucción, es una aportación imprescindible a la buena nutrición del niño puertorriqueño. En nuestros hospitales de distrito tenemos ya una organización de servicios de pediatría con una capacidad de 65 camas para la hospitalización de niños enfermos. Y es motivo de orgullo para todos el poder afirmar en esta ocasión que los servicios pediátricos que ha de brindar el hospital José Gándara estarán a la altura de los mejores de toda América.

Pese a nuestros esfuerzos médicos, ocurren en nuestra sociedad niños lisiados, bien sea por capacidad congénita o adquirida. Constituyen un reto a la inteligencia, a la compasión y a los sentimientos de solidaridad humana de toda sociedad. Prevenir los defectos y deformidades, mediante tratamiento temprano,

es alto deber moral; rehabilitar al niño, restaurándole con la aptitud la confianza en sí mismo, es alto imperativo cristiano. La nueva sociedad que estamos levantando también tendrá ocupación productiva para el lisiado, porque esa nueva sociedad tratará de dar a cada vida humana su más amplia oportunidad de desarrollo y creación.

Pero no queremos esperar a que el padre o el niño vengan a nuestros hospitales o Centros de Salud. La atención solícita del estado va a buscarlos al hogar y a la escuela. Nuestra División de Bienestar Público presta servicios sociales directos a los niños, ayudando a resolver los problemas de inadaptación escolar, colocando en hogares de crianza a los que han sufrido el infortunio de perder el propio, brindando servicios psicológicos y psiquiátricos y fomentando toda suerte de legislación que dé al niño protección y amparo.

Como adolescente, como joven, como adulto, nuestro ciudadano recibe los servicios médicos del estado. Nuestro primer empeño es evitarle la enfermedad. Para ello existen los servicios preventivos, mediante los cuales tratamos de diagnosticar su estado de salud. Estos servicios son de excepcional importancia para los jóvenes y adultos de los 16 a los 40 años, etapa de la vida en que hay la mayor incidencia de tuberculosis y de otras enfermedades transmisibles. Y lo son igualmente para los que habiendo traspuesto esta etapa, se enfrentan entonces a la mayor incidencia del cáncer y las enfermedades cardio-vasculares. Y

en ambos casos, el diagnóstico también nos descubre al enfermo mental, habitante patético de un mundo desgarrado.

El pronto diagnóstico y el inmediato esfuerzo curativo nos han dado en los últimos años cifras alentadoras. En 1952, morían de tuberculosis en Puerto Rico unas 93 personas de cada 100,000 habitantes. En 1955, sólo murieron 34. Y nadie ha muerto de la malaria en el último año, cuando solamente de esa terrible enfermedad murieron 1,817 personas en el 1940.

Estas y otras cifras igualmente halagadoras, se explican en parte por el mejoramiento de nuestras condiciones de vida. También por los servicios asistenciales del estado, o sea por los servicios que cuidan del ciudadano ya enfermo. En 1952, unas 123,400 personas recibieron estos servicios; en 1955, el número ha aumentado a 210,000 o sea 86,600 personas más que en el 1952. Hospitales como el Hospital José Gándara ayudarán a incrementar estas cifras. Constituyen los monumentos que a la vida útil y sana levanta paso a paso con vigor y esperanza el buen pueblo de Puerto Rico.

Al inaugurar esta gran obra, no pensamos tan sólo en la salud física de nuestro pueblo, ni en los recursos curativos con que contamos. La salud social merece también nuestra atención cuidadosa. La salud social no es sólo el buen estado del cuerpo. Es la vivienda saludable, aunque sea bien modesta. Es la posición económica que asegura el sustento. Es la nutrición suficiente,

Es el equilibrio y ajuste en las relaciones de familia, la responsabilidad hacia los hijos, el cuidado del hogar, la mano fraternal extendida al prójimo para la acción comunal cooperativa.

En este aspecto, hay que prevenir también la pérdida social que significan el delincuente, el irresponsable moral, el envidioso, el enajenado mental. Tenemos instituciones que han comenzado a abrir brecha en tan difícil campo. Debemos buscar más caminos, a medida que la ciencia médica unida a las ciencias de la sociedad nos descubren nuevos modos de combatir tan lamentables lacras.

Mucho hay que hacer en todos los campos señalados. A pesar de nuestro dinámico avance, todavía existe mucha tristeza en Puerto Rico por razón de tanto cuerpo enfermo, desgastado, incapaz de dar el rendimiento que de él necesitan la familia y la sociedad.

Con el vigor de nuestro esfuerzo económico, obtendremos más recursos para esta incansable batalla. Contamos con un gran aliado en el Gobierno Federal y pocas esferas hay en nuestra vida pública que muestren tan dramáticamente como ésta la eficacia de la excelente asociación voluntaria que nuestro pueblo ha establecido con los Estados Unidos en el orden político. El espíritu humanitario de aquel gran pueblo hermano está también encarnado en obras como el hospital José Gándara.

Los servicios de salud que prestan los organismos públicos de Puerto Rico responden a la viva conciencia social que anima a

nuestro gobierno. Responden a esa visión de una sociedad más productiva, más equilibrada, serena y feliz que guía nuestros esfuerzos. Responden a ese espíritu profundamente cristiano, tuétano de la cultura de nuestro pueblo, que exalta el valor supremo, inmarcesible, de toda vida humana.

Este es un gobierno que busca conservar y acrecentar la salud de nuestro pueblo porque siente un profundo respeto hacia la vida y hacia todo lo que en ella es promesa de creación desinteresada, de libertad, de trabajo fecundo, de ocio bien ganado, y de serena actitud ante el misterio de su origen y de su fin. Con este espíritu, inauguramos hoy el hospital José Gándara, en memoria de un ciudadano que mereció bien de su país.

AMC/pv